



Yale Law School  
**Yale Law School Legal Scholarship Repository**

---

SELA (Seminario en Latinoamérica de Teoría  
Constitucional y Política) Papers

Yale Law School SELA (Seminario en  
Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política)  
Papers

---

2012

# CRÍTICAS RACIALES AL ENCARCELAMIENTO MASIVO: MÁS ALLÁ DE UN “NUEVO JIM CROW”

JAMES FORMAN

*Yale Law School*

Follow this and additional works at: [http://digitalcommons.law.yale.edu/yls\\_sela](http://digitalcommons.law.yale.edu/yls_sela)

---

## Recommended Citation

FORMAN, JAMES, "CRÍTICAS RACIALES AL ENCARCELAMIENTO MASIVO: MÁS ALLÁ DE UN “NUEVO JIM CROW”" (2012). *SELA (Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política) Papers*. Paper 109.  
[http://digitalcommons.law.yale.edu/yls\\_sela/109](http://digitalcommons.law.yale.edu/yls_sela/109)

This Article is brought to you for free and open access by the Yale Law School SELA (Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política) Papers at Yale Law School Legal Scholarship Repository. It has been accepted for inclusion in SELA (Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política) Papers by an authorized administrator of Yale Law School Legal Scholarship Repository. For more information, please contact [julian.aiken@yale.edu](mailto:julian.aiken@yale.edu).

CRÍTICAS RACIALES AL ENCARCELAMIENTO MASIVO:  
MÁS ALLÁ DE UN “NUEVO JIM CROW”

JAMES FORMAN (H.)\*

Durante la última década, una cierta cantidad de académicos han llamado al sistema penal estadounidense un nuevo tipo de Jim Crow. Estos autores han exitosamente llamado la atención sobre las injusticias creadas por un sistema supuestamente neutral en cuanto a la raza, pero que severamente destierra a los reos y estigmatiza a jóvenes negros de bajos recursos como criminales. Mi argumento es que, a pesar de estas importantes contribuciones, la analogía con Jim Crow lleva a una visión distorsionada del encarcelamiento masivo. La analogía presenta una reconstrucción incompleta de los orígenes históricos de dicho encarcelamiento masivo; omite considerar las actitudes de la población negra hacia el crimen y el castigo; ignora los crímenes violentos para focalizarse casi exclusivamente en crímenes relativos a drogas; oscurece distinciones de clase dentro de la propia comunidad afroamericana, y se pierde los efectos del encarcelamiento masivo en otros grupos raciales. Por último, la analogía con Jim Crow también disminuye nuestra memoria colectiva respecto de los daños ocasionados por el Viejo Jim Crow.

INTRODUCCIÓN

Durante las cinco décadas transcurridas desde que los afroamericanos ganaron sus derechos civiles, cientos de miles han perdido su libertad. Las personas de color contabilizan hoy una porción de la población carcelaria más grande de la que representaban al tiempo de la decisión de *Brown v. Board of Education*, y su riesgo de encarcelamiento de por vida se ha duplicado. Desde que Estados Unidos se ha convertido en el mayor carcelero mundial y su población carcelaria ha aumentado exponencialmente, los hombres de raza negra se han visto particularmente afectados. Hoy, resultan encarcelados a una tasa 6,5 veces superior a la de los hombres blancos.

---

\* Profesor de Clínica Jurídica, Yale Law School.

Aunque la academia ha analizado la conexión entre la raza y el sistema criminal de justicia estadounidense desde hace tiempo, un grupo emergente de investigadores y abogados ha subrayado el asunto mediante un planteo provocativo: aducen que nuestro creciente sistema de persecución penal, con una ligera tonalidad negra, constituye nada menos que una nueva forma de Jim Crow. Este artículo examina dicha analogía. La Parte I rastrea la historia de la misma, documentando su creciente prominencia en la literatura sobre la raza y el crimen. La Parte II explora la utilidad de esta idea, remarcando que resulta extraordinariamente atractiva en algunos aspectos. La analogía con Jim Crow efectivamente llama la atención sobre la difícil situación de los hombres de color cuyas oportunidades en la vida han sido permanentemente amputadas por la pérdida de los derechos de ciudadanía y el estigma que sufren como criminales condenados. Destaca cómo políticas de persecución penal ostensiblemente neutrales en cuanto a la raza de hecho apuntan injustamente hacia comunidades de color. De esta manera, la analogía echa luz sobre injusticias que muy frecuentemente se esconden de nuestra vista.

Pero, como alego en las Partes III a la VIII, la analogía con Jim Crow también oscurece mucho de lo que importa. La Parte III muestra cómo esta analogía, al resaltar el rol de los políticos en búsqueda de aprovecharse de miedos raciales mientras se minimizan otros factores, simplifica demasiado los orígenes del encarcelamiento masivo. La Parte IV demuestra que la analogía tiene poco para decir acerca de las actitudes que la población negra mantiene respecto del crimen y el castigo, y así disfraza la naturaleza y el nivel del apoyo que este sector brinda a las políticas punitivistas. La Parte V explica cómo el miope enfoque en la “guerra contra las drogas” cultivado por la analogía nos distrae de discutir el crimen violento, una pérdida de vista que causa escozor ya que la violencia destruye tantas vidas en las comunidades negras de bajos ingresos y que los criminales violentos constituyen una

pluralidad de la población carcelaria. La Parte VI argumenta que la analogía con Jim Crow oscurece el hecho de que el impacto del encarcelamiento masivo se concentra casi exclusivamente en los afroamericanos más desaventajados. La Parte VII explica que la analogía distrae nuestra atención de los daños que el encarcelamiento masivo inflige en otros grupos raciales, incluyendo los blancos y los hispanos. La Parte VIII alega que la analogía disminuye nuestro entendimiento del particular tipo de daños asociados con el viejo Jim Crow.

Antes de abocarme al argumento en sí, me gustaría abordar una cuestión que surgió cuando comencé presentando versiones de este artículo a lectores familiarizados con mi propia oposición al excesivamente punitivo sistema de persecución penal de nuestra nación. Como académico, he escrito extensamente acerca del flagelo que el encarcelamiento masivo ha representado para la comunidad afroamericana, y especialmente para los jóvenes de dicha comunidad. También soy un ex-defensor público que cofundó una escuela que educa a los jóvenes que se han visto en dificultades con el sistema de justicia de menores. Mi historia motivó a un amigo al tanto de este proyecto a formular las siguientes preguntas: 1) “¿No estás de acuerdo con mucho de lo que los escritores sobre el Nuevo Jim Crow tienen para decir?” y 2) “¿Por qué criticas un punto de vista tan próximo al tuyo?” Espero poder clarificar los fines más amplios del presente artículo al responder brevemente a estas dos preguntas.

*¿No estás de acuerdo con mucho de lo que los escritores sobre el Nuevo Jim Crow tienen para decir?* En una palabra: sí. Los autores que han escrito sobre el Nuevo Jim Crow han llamado la atención acerca de una profunda crisis social, y los aplaudo por ello. Afroamericanos de bajos recursos y poca educación están siendo encarcelados a niveles sin

precedente. El daño es sentido no sólo por aquellos encerrados, sino por sus hijos, sus familias, sus vecinos y la nación en un todo. En la Parte II reconozco algunas de las contribuciones principales de los autores del nuevo Jim Crow, especialmente su descripción de cómo nuestro sistema de justicia penal transforma a los criminales convictos en desterrados sociales y estigmatiza como amenazas a la seguridad pública a las personas negras de bajos ingresos. También destacó la contribución a la literatura de Michelle Alexander porque su elaboración del argumento es al día de hoy la más completa y persuasiva.

*¿Por qué criticas un punto de vista tan próximo al tuyo? Aunque los autores del nuevo Jim Crow y yo acordamos en más que lo que disentimos, los desacuerdos importan. Creo que la analogía con Jim Crow desconoce importantes verdades y debe ser criticada al servicio de la verdad. También creo que aquellos que buscamos combatir el encarcelamiento masivo nos veremos limitados nuestros esfuerzos si malinterpretamos sus causas y consecuencias en la manera en que las analogía sugiere. En la Parte V, por ejemplo, noto cómo los autores sobre el Nuevo Jim Crow nos alientan a ver el encarcelamiento masivo como un producto exclusivo (o casi) de la guerra contra las drogas. Pero los delincuentes en temas de drogas constituyen apenas un cuarto de los prisioneros de nuestro país, cuando los condenados por crímenes violentos constituyen una porción mucho más grande, la mitad. Por ende, una respuesta efectiva al encarcelamiento masivo requerirá confrontar directamente el asunto del crimen violento y desarrollar políticas públicas que puedan competir con el enfoque punitivista que actualmente domina la política criminal estadounidense. La idea de que la analogía con Jim Crow conduce a una visión distorsionada del encarcelamiento masivo –y por ende afecta nuestra capacidad de contrarrestarlo efectivamente– es el tema central de este artículo.*

## I

### UNA BREVE HISTORIA DEL “NUEVO JIM CROW”

Aunque aún no he podido determinar quién fue el primero en trazar la analogía entre el sistema de persecución penal de hoy y Jim Crow, un número de autores comenzó a utilizar el término para describir prácticas contemporáneas a fines de los años 1990's. En 1999, por ejemplo, William Buckman y John Lambert expresaron:

Jim Crow está vivo en las autopistas, trenes y aeropuertos de Estados Unidos. Se sospecha de los miembros de minorías cuando aparecen en público, especialmente cuando ejercen la libertad más básica y fundamental de viajar. De una manera misteriosamente similar al supuestamente difunto Jim Crow de antaño, el poder de policía encuentra causas para sospechar por el mero hecho de que miembros de ciertas minorías se encuentran en tránsito.

Buchman y Lambert plantearon que la acción oficial basada en estereotipos raciales era un producto secundario de la estrategia nacional para combatir a las drogas, y las críticas al este último plan gubernamental han permanecido en el centro de la analogía con Jim Crow. Ese mismo año, en un ampliamente difundido discurso ante la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (*American Civil Liberties Union*, o ACLU), su Director Ejecutivo Ira Glasser expresó que “la penalización de las drogas se ha convertido en un sistema de reemplazo para la segregación. Se ha convertido en un sistema para separar, subyugar, encarcelar y destruir a sectores significativos de la población en razón del color de su piel”.

Al mismo tipo que los abogados de la ACLU promovían la analogía con Jim Crow en el mundo de la práctica del litigio y las políticas públicas, la idea comenzó a ganar adherentes en la comunidad académica. En 2001, la Facultad Beasley de Derecho de la Universidad de Temple organizó un simposio titulado “*U.S. Drug Laws: The New Jim Crow?*” [La

legislación estadounidense contra las drogas: ¿El nuevo Jim Crow?], que incluyó una serie de conferencias y artículos a favor de esa analogía.<sup>1</sup>

La analogía con Jim Crow ha ganado adherentes durante la década pasada, principalmente Michelle Alexander en su reciente libro *The New Jim Crow: Mass Incarceration in the Age of Colorblindness*. Alexander cuenta que su primera reacción fue resistir la analogía cuando se encontró con ella siendo una joven abogada para ACLU en la zona de la bahía de San Francisco. Luego de ver un afiche en un poste de teléfono que proclamaba “LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS ES EL NUEVO JIM CROW”, recuerda haber pensado: “Si, seguramente el sistema de justicia penal es racista en muchas formas, pero realmente no ayuda efectuar una comparación tan absurda. La gente va a pensar que uno está loco”.<sup>2</sup> Con el pasar de los años, sin embargo, Alexander ha llegado a pensar que el poster estaba en lo cierto. “Bastante tardíamente llegué a ver que el encarcelamiento masivo en los Estados Unidos ha emergido, de hecho, como un sistema de control social basado en la raza sorprendentemente comprensivo y bien disfrazado, que funciona de una manera pasmosamente similar al Jim Crow”.<sup>3</sup>

## II

### EL VALOR DE LA ANALOGÍA CON JIM CROW

La analogía con Jim Crow tiene mucho en su favor, especialmente cuando se la aplica a la difícil situación de los condenados por crímenes. Apoyándose en el trabajo de investigadores

---

<sup>1</sup> Ver, en general, *Symposium, U.S. Drug Law: The New Jim Crow?*, en *TEMPLE POLITICAL AND CIVIL RIGHTS LAW REVIEW*, vol. 10, pág. 303 (2001).

<sup>2</sup> Alexander, pág. 3.

<sup>3</sup> Id. pág. 4.

que han examinado las consecuencias secundarias de las condenas por delitos, los autores del nuevo Jim Crow documentan cómo, de manera casual y casi sin cuidado, nuestra sociedad destierra a los condenados. Nuestro mantra es “si delinques, cumples tu condena”, pero cada vez más el tiempo de esa “condena” es interminable, ya que la gente con antecedentes penales resulta apartada permanentemente de la sociedad civil.

Aún aquellos más familiarizados con nuestro sistema de justicia penal pueden desconocer cuán comprensivamente enviamos al destierro a aquellos condenados por crímenes. En lo personal, confieso que no puede ver la amplitud del problema aún durante mis seis años como defensor público. Durante aquél tiempo, aconsejé a varios clientes sobre las consecuencias de declararse culpables y dos cuestiones dominaban nuestras conversaciones. Primero, ¿cuáles eran las chances de ganar en el juicio? Segundo, ¿cuál sería la sentencia más probable en caso de que se declarasen culpables y qué tan distinta sería de la eventual condena que se impondría en caso de que perdiésemos el juicio? La analogía con Jim Crow me ha ayudado a comprender cuánto me estaba perdiendo al asesorar a mis clientes.

Consideremos todas las consecuencias de una condena. Dependiendo del Estado y del delito, una persona condenada por un crimen hoy podría perder su derecho al voto y su derecho a servir como jurado. Podrían hasta llegar a serle denegados los beneficios de salud pública y asistencia social, cupones de alimentos, vivienda social, préstamos estudiantiles, y ciertos tipos de empleo.

Estas restricciones causan un perjuicio terrible. Dado que la mayoría de los condenados *de hecho* provienen de entornos de tremenda desventaja, infligimos discapacidades adicionales encima de una ya existente desventaja. Al excluirlo de los proyectos de vivienda pública,



incrementamos las chances de que se vuelva mendigo y que pierda la guarda de sus hijos. Una vez que no tiene donde vivir, se le hace más difícil encontrar trabajo. Y sin un trabajo, además, pierde posibilidades de acceder a la vivienda en el mercado privado (la única opción que le queda). Sin préstamos estudiantiles, no puede volver a estudiar para intentar mejorar su vida y la de los suyos. Como una persona de color viviendo bajo el viejo Jim Crow, un criminal convicto se vuelve al día de hoy miembro de una casta estigmatizada, condenada a una vida de ciudadanía de segunda.

Aunque la analogía con Jim Crow es más reveladora cuando se la aplica a aquellos condenados penalmente, también tiene un ámbito de aplicación más amplio. Así como Jim Crow definía a las personas negras como inferiores, el encarcelamiento masivo de hoy alienta la representación social de un subgrupo de la población negra –los jóvenes de color de bajos ingresos– como una potencial amenaza. Este estigma aumenta su marginalización social y económica y promueve la rutinaria violación de sus derechos. La vigilancia policial intensiva de la juventud de color se vuelve una práctica aceptada. Su falta de disciplina escolar es reportada a la policía y les encamina a juzgados de menores. Los empleadores son renuentes a contratarlos. Por ende, incluso los jóvenes negros de bajos recursos que nunca han resultado arrestados o encarcelados padecen de las consecuencias del estigma asociado con su raza.

Tomadas en conjunto, estas dos formas de exclusión –hacer parias a los criminales convictos al mismo tiempo que se estigmatiza a otros afroamericanos pobres como si se tratase de amenazas en potencia– han tenido efectos devastadores en las comunidades negras de bajos ingresos. Al tiempo que los autores del Nuevo Jim Crow no son los primeros en haber puesto estos temas de resalto, su analogía conecta los puntos en forma útil: acentúa el impacto cumulativo de un conjunto dispar de padecimientos relacionados con la raza. Alexander es

especialmente persuasiva aquí. Al invocar la metáfora de la “jaula de pájaros” asociada con teóricos del racismo estructural, documenta con un detalle deprimente cómo el encarcelamiento masivo se entrecruza con una amplia variedad de leyes e instituciones para atrapar a los hombres de color de bajos recursos en una jaula virtual. Su elaboración de la analogía con Jim Crow es también útil porque, al emplear hábilmente un reclamo retóricamente provocativo, ha conseguido atraer la atención de los medios de comunicación hacia el frecuentemente ignorado fenómeno del encarcelamiento masivo.

Entonces, particularmente para aquellos de nosotros que creemos que Estados Unidos encarcela a demasiada gente en general, y a demasiados afroamericanos en particular, ¿qué objeción podríamos oponer al planteo de que nuestro sistema criminal es el nuevo Jim Crow? Al presentar mis objeciones, no pretendo sugerir que el encarcelamiento masivo no resulta indicativo de una profunda enfermedad social, o que la disparidad racial, la indiferencia racial, y hasta la más llana hostilidad racial en el sistema de justicia penal son cuestiones del pasado. Tampoco argumento que la analogía de Jim Crow falla porque el encarcelamiento masivo no sería *exactamente* lo mismo que el Jim Crow. Después de todo, los mejores autores sobre el nuevo Jim Crow —especialmente Alexander— reconocen importantes diferencias entre los dos sistemas de casta racial.

Mi objeción a la analogía con Jim Crow se basa en lo que oscurece. Los proponentes de la analogía se concentran en los aspectos del encarcelamiento masivo que más se parecen a Jim Crow mientras minimizan o ignoran muchas diferencias importantes. Como resultado, la analogía genera una representación incompleta del encarcelamiento masivo—una representación en la que la mayoría de los prisioneros de país son delincuentes por temas de drogas, el crimen violento y sus víctimas merecen apenas una mención al paso y los

prisioneros de raza blanca son generalmente invisibles. En suma, como argumento en las Partes que siguen, la analogía distrae nuestra mirada de ciertas características del delito y el castigo en Estados Unidos que requieren atención si es que queremos entender el encarcelamiento masivo en todas sus dimensiones.

### III

#### OSCURECIENDO LA HISTORIA: EL NACIMIENTO DEL ENCARCELAMIENTO MASIVO

Los autores sobre el nuevo Jim Crow típicamente comienzan su argumento con un planteo histórico, haciendo pie en una teoría de la reacción. El relato es el siguiente: Así como el Jim Crow fue una respuesta a la Reconstrucción y el movimiento populista de fines del siglo diecinueve que amenazó a las elites sureñas, el encarcelamiento masivo fue una respuesta al movimiento por los derechos civiles y el tumulto de la década de los sesenta. Comenzando a mediados de los '60, políticos del Partido Republicano –bajo el liderazgo de los candidatos presidenciales Goldwater y Nixon– se enfocaron en el crimen como parte de un esfuerzo por aprovecharse de cierta ansiedad en los votantes blancos sobre la creciente igualdad racial y un estado de bienestar creciente. Barry Goldwater abrió el camino en 1964 cuando declaró “Elijan seguir con la actual gestión [del presidente Johnson] y habrán elegido el camino de las mafias en las calles”.<sup>4</sup> En 1968, Nixon perfeccionó la estrategia de Goldwater. En palabras de su asesor H.R. Haldeman, Nixon “enfaticó que uno tiene que enfrentarse con la cuestión de que todo el problema son realmente los negros. La llave es diseñar un sistema que

---

<sup>4</sup> Alexander, pág. 41 (citando a Barry Goldwater, *Peace Through Strenghht*, en VITAL SPEECHES OF THE DAY (1964), pág. 744).

reconozca esto sin que parezca”.<sup>5</sup> John Ehrlichman, otro asesor, caracterizó la estrategia de campaña de Nixon del siguiente modo: “Iremos tras el voto de los racistas”.<sup>6</sup>

Hay mucho de verdad en esta historia, y contarla demuestra parte de la utilidad de la analogía con Jim Crow. Al día de hoy, demasiados estadounidenses se niegan a reconocer el continuo impacto de cuestiones raciales y prejuicios en las políticas públicas. Al documentar las raíces del encarcelamiento masivo en consignas políticas destinadas a captar aspectos racistas, los autores del nuevo Jim Crow efectivamente demolieron la noción de que los orígenes de nuestro sistema de represión penal son totalmente ciegos al color de piel de los inculpados.

Pero al enfatizar las raíces raciales del encarcelamiento masivo, los autores sobre el nuevo Jim Crow pasan por alto otros factores críticos. El más importante de ellos es que la criminalidad se disparó dramáticamente justo antes del comienzo de la expansión carcelaria. Los delitos callejeros se cuadruplicaron durante los doce años que transcurrieron entre 1959 y 1971. Las tasas de homicidios se duplicaron entre 1963 y 1974, y las estadísticas de robos se triplicaron. Los proponentes de la analogía con Jim Crow tienden a ignorar o minimizar el papel desempeñado por el crimen y la violencia para la creación de una audiencia tan receptiva de las consignas de Goldwater y Nixon. Alexander, por ejemplo, caracteriza al crimen y a miedo por el crimen de la siguiente manera:

Desafortunadamente, al mismo tiempo que los derechos civiles eran identificados como una amenaza para la ley y el orden, el FBI reportaba aumentos significativos en la tasa de criminalidad nacional. A pesar de la significativa controversia acerca de la precisión de las estadísticas, estos informes recibieron un alto grado de publicidad y

---

<sup>5</sup> Id. pág. 43 (citando a Willard M. Oliver, *THE LAW & ORDER PRESIDENCY* (2003), págs. 127-8).

<sup>6</sup> Id. pág. 44 (citando a John Ehrlichman, *WITNESS TO POWER* (1970), pág. 233).

fueron ofrecidos como evidencia adicional sobre la ruptura de la legalidad, la moralidad y la estabilidad social.<sup>7</sup>

Según esta versión, el acento no se sitúa sobre la criminalidad en si, sino en los informes del FBI, acerca de los cuales se nos dice que existen “significativas controversias”.<sup>8</sup> Sin embargo, aún considerando los problemas con las estadísticas del FBI, no quedan dudas de que la criminalidad aumentó dramáticamente.

Tampoco los conservadores blancos como Nixon y Goldwater eran los únicos que demandaban una política criminal más punitiva. En *The Politics of Imprisonment*, Vanessa Barker describe cómo, durante fines de los '60, los activistas negros de Harlem lucharon por lo que posteriormente llegarían a ser las notorias leyes sobre estupefacientes de Rockefeller, de las más severas del país. Los residentes de Harlem estaban escandalizados con del aumento en el crimen en sus vecindarios (incluyendo aquél relativo a las drogas) y requirieron un incremento en la presencia policial y penalidades más duras. La movilización en contra del crimen de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (*National Association or the Advancement of Colored People*, o NAACP) demandó “la elevación de los mínimos de plazos de prisión para asaltantes, vendedores de drogas [y] asesinos”.<sup>9</sup> El principal periódico negro de la ciudad, *The Amsterdam News*, abogaba por cadena perpetua obligatoria para aquellos “vendedores de drogas pesadas que no eran al mismo tiempo adictos” porque tal comercio “es un acto de frío, calculado, premeditado e indiscriminado asesinato de nuestra comunidad”.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Alexander, pág. 41.

<sup>8</sup> Id.

<sup>9</sup> Vanessa Barker, *THE POLITICS OF IMPRISONMENT: HOW THE DEMOCRATIC PROCESS SHAPES THE WAY AMERICA PUNISHES OFFENDERS* (2009), pág. 151.

<sup>10</sup> Id.

Ni el aumento en los niveles de criminalidad violenta, ni las demandas de sentencias más severas por parte de activistas afroamericanos, tienen lugar en la explicación que ofrece el nuevo Jim Crow sobre la aparición del encarcelamiento masivo. Como resultado, la analogía promueve una versión reducida de la compleja historia del encarcelamiento masivo según la cual, como manifiesta Alexander, “los proponentes de una jerarquía racial se dieron con que podían instaurar un nuevo sistema racial de castas”.<sup>11</sup>

#### IV

##### OSCURECIENDO EL APOYO AFROAMERICANO A UNA POLÍTICA CRIMINAL PUNITIVA

La acción de parte de la NAACP de Harlem a favor de legislación criminal más dura postula una pregunta importante: Si muchos ciudadanos afroamericanos apoyaron las políticas que produjeron el encarcelamiento masivo, ¿cómo podemos verlo como un nuevo Jim Crow? El viejo Jim Crow, después de todo, consistió en una serie de restricciones legales, apoyadas por violencia estatal y privada, impuestas sobre la gente de color por la mayoría blanca. Cuando les dieron la oportunidad, los afroamericanos lo rechazaron. Tres Estados –Mississippi, Luisiana y Carolina del Sur– tuvieron mayorías electorales negras durante la Reconstrucción, y los tres prohibieron la segregación racial en escuelas e instalaciones públicas. La analogía con Jim Crow nos invita a percibir al encarcelamiento masivo como otra política aprobada por los blancos e inescapablemente sufrida por los negros. Pero hoy en día, las personas de raza negra son mucho más que súbditos: se trata de actores en el establecimiento de las políticas que generan el encarcelamiento masivo en maneras que simplemente resultarían inimaginables para generaciones pasadas.

---

<sup>11</sup> Alexander, pág. 40.

¿Entonces qué piensan los afroamericanos? Varios autores han abordado la cuestión de la actitud de la gente de color hacia la política criminal, típicamente mediante encuestas de opinión. Pero la pregunta que aún no se ha hecho es la siguiente: ¿Qué tipo de políticas criminales llevan adelante las jurisdicciones de mayoría negra? Después de todo, si el encarcelamiento masivo constituye el nuevo Jim Crow, presumiblemente una jurisdicción de mayoría afroamericana de hoy se movilizaría rápidamente para reducir el rol de las prisiones.

Por supuesto, una razón que explica que nadie se haya preguntado esto es que, a diferencia de la época de la Reconstrucción, hoy no hay estados con mayoría electoral negra. De todos modos, una jurisdicción permite indagarlo. Washington, D.C., es la única jurisdicción mayoritariamente afroamericana que controla su política de imposición de condenas penales. El distrito es 51% afroamericano. A partir de que el control le fuera transferido en 1973, todos sus seis intendentes han sido de raza negra, y el Concejo de D.C. ha sido mayoritariamente afroamericano por casi todo ese tiempo. La policía es controlada localmente y el intendente es quien nombra al jefe de policía. Los afroamericanos se encuentran sobre-representados en la fuerza policial: constituyen el 66% de Departamento Metropolitano de Policía, el cual cuenta con el mayor número de oficiales negros en puestos de mando entre las demás ciudades de mayoría negra en el país. Por causa de su singular estatus, la ciudad asume tanto responsabilidades de Estado y de municipio en varios aspectos del proceso penal. Y, lo más importante para los propósitos de este análisis, el Concejo de D.C. y el intendente operan como un gobierno estadual en cuanto a las políticas de sentencia: determinan los máximos de escala legal para todas los delitos, deciden si imponer mínimos obligatorios, etc. De manera similar, en razón de que es el intendente quien designa –y el Concejo quien confirma– al jefe de policía, los oficiales locales ejercen un control significativo sobre las políticas de persecución del delito. Este control es importante porque

dichas prácticas policiales constituyen una fuente importante de la disparidad racial en los índices de encarcelamiento.

Reconozco que en muchos sentidos D.C. tiene menos autonomía que un Estado federado. Por ejemplo, mientras que el procedimiento para la selección de jueces para los tribunales de D.C. prevé una importante contribución de parte de una comisión local y de la oficina de representante electivo de D.C. en el Congreso Nacional (actualmente Eleanor Holmes Norton), es la Casa Blanca la que en definitiva realiza los nombramientos. Además, a pesar de que son funcionarios locales los que procesan a los sospechosos por faltas menores, es la oficina de fiscales federales de los Estados Unidos (*U.S. Attorney's Office*) la que lleva la mayoría de los casos penales en contra de adultos.

Y aun así, a pesar de estas fuerzas externas, los funcionarios electivos afroamericanos ejercen considerable influencia sobre la política criminal y tienen la capacidad de contrarrestar lo decidido por actores federales. Por ejemplo, si el intendente y el Concejo piensan que los fiscales federales están apuntando demasiado a delitos menores relacionados con estupefacientes o que los jueces federales están imponiendo condenas excesivas por delitos de drogas, podrían directamente bajar el máximo legal de pena para este tipo de delitos. Algunas veces, el Concejo de D.C. ha actuado a favor de condenas menos severas. En 1982, por un voto del 82% en contra del 28%, los residentes de D.C. sancionaron una iniciativa estableciendo penas mínimas obligatorias para todo aquel que distribuya sustancias prohibidas o que posea dichas sustancias con intención de distribuirlas. Doce años después, en diciembre de 1994, el Concejo de D.C. votó para abolir los mínimos obligatorios estipulados para casos de delitos no violentos relacionados con drogas. Los concejales



justificaron la decisión remarcando que los mínimos de ley derogados habían “fallado en disuadir el consumo y la venta de drogas”.<sup>12</sup>

Entonces, ¿cómo se ven las tasas de encarcelamiento en esta ciudad de mayoría afroamericana con control sustancial sobre quién debe de ir a prisión y por cuánto tiempo? Pues son idénticas a las de otras ciudades donde las personas de raza negra tienen significativamente menos control sobre las políticas de condena penal. Washington, D.C. (una jurisdicción mayoritariamente negra) y Baltimore (una ciudad mayoritariamente negra dentro de un Estado de mayoría blanca) tienen similares porcentajes de jóvenes afroamericanos bajo tutela del sistema penal. Detroit, una ciudad predominantemente negra en un Estado de mayoría blanca, tiene un porcentaje *menor* de adultos bajo supervisión del aparato de justicia penal que Washington, D.C. Uno de cada veinticinco adultos en Detroit se encuentran en la cárcel, o detenido, o en suspensión de juicio a prueba, o en libertad condicional, frente a una estadística de uno en veinte en D.C. por idénticos conceptos.

Estos datos muestran los límites de la analogía como la del Jim Crow, que atribuye el encarcelamiento masivo enteramente a la actitud o indiferencia de votantes blancos y funcionarios públicos hacia las comunidades de color. Mientras que actitudes indiferentes o directamente racistas podrían explicar las elevadísimas tasas de encarcelamiento de afroamericanos en Baltimore y Detroit, no pueden explicar aquellas en Washington, D.C. Y así como la analogía fracasa en explicar por que una jurisdicción de mayoría negra encarcelaría a tantos de los suyos, nos dice muy poco en términos de justicia “racial” acerca de los negros que adhieren a posturas de “mano dura” contra el crimen.

---

<sup>12</sup> Matt Neufeld, *Minimum Terms' Demise Wins Praise: But Prosecutors Say Bad Message Sent*, WASHINGTON TIMES, 3 de Noviembre de 1994, pág. C4 (citando al concejal William Lightfoot).

Cuando era un defensor público en D.C., mis contrapartes afroamericanos en la oficina de los fiscales federales me decían que se habían hecho fiscales para “proteger a la comunidad”. Desde que comencé a dar clases, he encontrado muchos estudiantes que tienen la ambición de ocupar tales puestos por idénticas razones. Y tienen un punto: si las tajantes disparidades raciales hacia dentro del sistema carcelario motivan la crítica del encarcelamiento masivo, las tajantes disparidades entre víctimas del crimen motivan posiciones de “mano dura” entre los afroamericanos. Los jóvenes de color sufren una cantidad desproporcionada de violencia tanto letal cuanto no-letal. En 2006, la tasa de homicidios por joven afroamericano de sexo masculino era diecinueve veces más alta que el mismo concepto respecto de hombres jóvenes de raza blanca. La mayor parte del crimen es intra-racial: más del 90% de las víctimas afroamericanas de homicidio son asesinadas por afroamericanos, y más del 75% de todos los delitos en contra de personas de color son cometidos por personas de color. Muchos de los fiscales de raza negra que conozco son como Paul Butler, quien –a pesar de ser ahora un crítico de la política criminal estadounidense– originalmente se hizo fiscal para ayudar a las comunidades negras de bajos recursos. Como recuerda Butler:

Mis amigos de la facultad de derecho pensaban que era medio fulero que yo fuese fiscal. Yo había sido el colega que se arremanga en ayuda de los otros y ellos esperaban que yo trabajase como asesor letrado o defensor público. Yo les contestaba que estaba ayudando a la gente de la manera más inmediata: proveyendo de la protección del derecho a las comunidades que más lo necesitaban, haciendo que las calles fuesen más seguras, y restaurando en algo la dignidad de las víctimas que una basura de criminal había intentado arrebatarles.<sup>13</sup>

Butler, escribiendo antes de su cambio de idea, hablaba como cierta gente que se preocupa profundamente por otros afroamericanos y ve a las políticas criminales de “mano dura” como algo a favor de éstos. Yo estoy en desacuerdo con esta postura porque veo al encarcelamiento masivo como algo que hace mucho más daño de lo que ayuda, por lo que optaría por un

---

<sup>13</sup> Paul Butler, LET’S GET FREE: A HIP-HOP THEORY OF JUSTICE (2009), pág. 24.

enfoque totalmente diferente para combatir la violencia. Sin embargo, en razón de su cantidad y de su postura esta gente no tiene ningún equivalente en la era del Jim Crow.

Los autores sobre el nuevo Jim Crow no desconocen el hecho de que algunas personas negras apoyan políticas de “mano dura”. Su respuesta estándar es que es falso que estos afroamericanos *apoyen* las políticas que generan el encarcelamiento masivo, sino que simplemente son sus *cómplices*:

En la era del encarcelamiento masivo, los pobres afroamericanos no tienen la opción de buenas escuelas, inversión comunitaria y aprendizaje de un oficio. En cambio, se les ofrecen policías y prisiones. Si la única opción disponible para los negros es crimen rampante o más prisiones, la respuesta predecible (y entendible) será “más prisiones”.<sup>14</sup>

Esta respuesta muestra persuasivamente cuán limitada es la elección para los residentes de vecindarios pobres. Pero no es una respuesta completa al fenómeno del fiscal afroamericano. Los fiscales como Paul Butler no viven en un mundo de opciones limitadas: estudian en facultades prestigiosas y han trabajado con jueces importantes. Bien podrían trabajar para promover las alternativas que los autores sobre el nuevo Jim Crow y yo mismo creemos que combatirían el crimen de manera más efectiva que el encierro de más y más hombres de color. Pero en cambio, ellos *eligen* –en el sentido más fuerte y directo de la palabra– un camino diferente. Y el hecho de que así lo hagan, combinado (al menos en algunos casos) con su orientación por la justicia racial, plantea una pregunta importante acerca de si los fines que ellos persiguen pueden ser adecuadamente equiparados con Jim Crow.

---

<sup>14</sup> Alexander, pág. 205.

El fenómeno de Washington, D.C. trae un desafío similar. Como ya reconocí, ni intendente ni el Concejo del distrito tienen a su disposición opciones ilimitadas para decidir cómo combatir el delito—sus opciones no son tan libres como las de Paul Butler de convertirse en fiscal cuando se graduó de la Facultad de Derecho de Harvard. Pero aún así tienen opciones concretas en cuanto a política criminal se refiere. Conozco de esto en parte porque mis ex-colegas en el Servicio de Defensoría Pública asiduamente concurrían ante el Concejo de D.C. para brindar testimonio experto en contra de legislación de “mano dura”, presentando alternativas menos punitivas que a veces incluían los programas de educación, inversión comunitaria y capacitación laboral que Alexander conjetura que las personas de color elegirían por sobre las penas de prisión si se les presentase la alternativa. Sin embargo, el servicio de defensoría pública rara vez puede persuadir a este cuerpo legislativo de composición mayoritariamente afroamericana.

## V

### IGNORANDO LA VIOLENCIA

Hasta ahora, me he enfocado principalmente en crímenes violentos y la respuesta del Estado a los mismos. En parte, me encuentro alineado con los autores del nuevo Jim Crow en este aspecto. Este enfoque hacía sentido para los primeros abogados de la ACLU como Glasser y Boyd, cuyo único objetivo era acotar la guerra contra las drogas. Pero tiene menos sentido para los promotores más recientes de la analogía, quienes atacan el fenómeno más amplio del encarcelamiento masivo y sin embargo restringen su atención al castigo de los delincuentes en cuestiones de drogas. Los demás crímenes —especialmente los violentos— rara vez son referidos.

La opción de concentrarse en delitos de drogas es el producto natural –casi necesario– de considerar al encarcelamiento masivo como un nuevo tipo de Jim Crow. Una de las características definitorias del Jim Crow era que trataba de manera diferente a blancos y negros similarmente situados. Para aquellos autores que buscan análogos en el sistema de justicia penal actual, los arrestos y acusaciones por drogas proveen casos naturales, junto con las decisiones que se toman en base a estereotipos raciales en los retenes de tránsito. Los blancos y los negros utilizan drogas en más o menos las mismas proporciones, pero los afroamericanos son significativamente más proclives a sufrir arrestos y encarcelamiento por delitos relacionados con ellas. Como con Jim Crow, la diferencia yace en la práctica gubernamental, no en el comportamiento subyacente. Las estadísticas sobre la venta de drogas resultan menos claras, pero allí también las disparidades raciales en estadísticas de arresto y encarcelamiento exceden cualquier disparidad que pueda existir en la competencia por quienes venden más drogas.

Pero los crímenes violentos son otro cantar. Mientras que las tasas de comisión de delitos de drogas resultan más o menos parejas a lo ancho de toda la población, los afroamericanos se encuentran sobre-representados entre la población de quienes cometen crímenes violentos. Por ejemplo, la tasa de arresto de personas de raza negra por homicidios es entre siete y ocho veces más alta que la de personas blancas; la tasa de arresto por robo diez veces más elevada. El asesinato y el robo son los dos delitos en los cuales los datos de arresto se consideran más confiables como indicador de autoría real.

Al marcar esta cuestión, no quiero sugerir que la discriminación en el sistema de justicia penal no sea todavía un problema. Hay pruebas apabulladoras de que prácticas

discriminatorias en la implementación de la legislación penal contra las drogas contribuyen a las disparidades raciales en arrestos y procesamientos, e incluso para crímenes violentos todavía quedan disparidades sin explicar entre tasas de arresto y tasas de condena. Pretendo, en cambio, poner esto de relieve para marcar el problema de considerar al encarcelamiento masivo como un nuevo Jim Crow. Ya que la analogía orienta a sus partidarios hacia la búsqueda de aquellas disparidades en el sistema penal que más se parecen a las del viejo Jim Crow, estos autores confinan su atención a casos donde los sospechosos afroamericanos son similares a los sospechosos blancos en todos los aspectos relevantes, y aún así son tratados de manera más dura por la ley. Tal indagación beneficiosamente expone los abusos asociados con la toma de decisiones en base a estereotipos raciales en general y la guerra contra las drogas en particular, pero está lejos de conducir a un entendimiento acabado del encarcelamiento masivo.

¿Importa acaso que la analogía con Jim Crow distraiga nuestra atención del crimen violento y las respuestas estatales al mismo, si nos da las herramientas necesarias para criticar la guerra contra las drogas? Yo creo que sí porque, al revés de la impresión que dejan muchos críticos del encarcelamiento masivo, la mayoría de los prisioneros en los Estados Unidos no están allí por delitos relativos a las drogas. Algunos datos que vale la pena considerar: De acuerdo con la junta de estadísticas de justicia, en 2006 había 1,3 millones de prisioneros en prisiones estatales, 760.000 en presidios locales, y 190.000 en las federales. Entre los presos estatales, el 50% estaba cumpliendo condenas por delitos violentos, el 21% por delitos contra la propiedad, el 20% delitos relativos a drogas y el 8% por delitos contra el orden público. En los presidios locales, la distribución entre categorías era más pareja, con más o menos 25% de los presidiarios encerrados por crímenes de cada uno de los cuatro tipos principales (violentos, drogas, propiedad y orden público). Las prisiones federales son la única clase de

centros de detención donde los delincuentes por casos de drogas constituyen una mayoría de los prisioneros (52%), pero los establecimientos federales son los que menos reclusos alojan en total. Considerando a todos los establecimientos de detención juntos, más prisioneros resultan encarcelados por delitos violentos que por crímenes de ningún otro tipo, y sólo el 25% (550.000) de los 2,3 millones de prisioneros de nuestra nación son delincuentes en cuestiones de drogas. Este número resulta también extraordinario y perturbador. Pero aún si todos y cada uno de estos condenados por drogas fuese liberado mañana, los Estados Unidos todavía tendrían el sistema carcelario más grande del mundo.

Más aún, nuestro sistema carcelario ha crecido desmesuradamente en parte porque hemos cambiado nuestras políticas punitivas para *todos* los delincuentes, no sólo para aquellos que delinquen en temas de drogas. Ofrecemos menos tratamientos alternativos para los reos de lo que alguna vez supimos ofrecer, mandamos a prisión a un mayor número de los mismos, y los mantenemos en prisión por mucho más tiempo que antes. Un enfoque exclusivo en la guerra contra las drogas se pierde de este aspecto más general sobre las alternativas de condena. Es por ello que no resulta suficiente descartar una discusión sobre delitos violentos simplemente postulando que “no es el crimen violento el responsable de la expansión de la población carcelaria”. Es cierto que la prisiones de este país continuaron creciendo aún después de que el crimen violento comenzó a declinar dramáticamente. Sin embargo, la *respuesta estatal* para el crimen violento –menos penas alternativas y sentencias más largas– ha sido una de las mayores causas del encarcelamiento masivo. Por ende, cambiar la manera en que los gobiernos responden a *todos* los delitos, no sólo aquellos relativos a drogas, resulta crucial para reducir el tamaño de las poblaciones carcelarias.

Tengo simpatía por la tendencia a evitar la discusión sobre el crimen violento. Como otros progresistas, los autores sobre el nuevo Jim Crow se encuentran frustrados luego de décadas de perder en el debate acerca del crimen con aquellos que condenan la violencia pero se niegan a reconocer o atemperar las condiciones que causan su florecimiento. Como expresa Alexander, “Nuestra decisión de apilar vergüenza y rabia sobre aquellos quienes luchan y fracasan en un sistema diseñado para mantenerlos encerrados y apartados dice mucho más acerca de nosotros como sociedad de lo que dice acerca de ellos”.<sup>15</sup> Porque suspender el juicio moral de reproche resulta especialmente difícil cuando la discusión avanza hacia el crimen violento, el progresismo trata de evitar el tema o cambiarlo.

Para ver lo reticente que pueden ser los críticos del encarcelamiento masivo en lo relativo al tema de la violencia, consideremos cómo describe Alexander a Jarvis Cotton, cuya historia abre *The New Jim Crow*:

El tatarra-abuelo de Cotton no podía votar por ser esclavo. El Ku Klux Klan golpeó a su bisabuelo hasta matarlo por haber intentado votar. Su abuelo no pudo votar debido a la intimidación ejercida por el Klan. Su padre fue excluido del voto mediante normas que exigían el pago de un impuesto o exámenes de alfabetismo como requisito. Hoy en día, Jarvis Cotton no puede votar porque, como muchos hombres negros en los Estados Unidos, ha sido etiquetado como delincuente y se encuentra en libertad condicional.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Alexander, supra nota 9, pág. 171. [la cita en nota 9 es de Barker!]

<sup>16</sup> Alexander, pág. 1.



Cotton se parece a sus antepasados en cuanto a que no puede votar. Pero hay una diferencia notoria entre él y sus ancestros: ellos no podían votar porque eran afroamericanos, mientras que Cotton perdió su derecho a votar cuando fue condenado por homicidio. Pero Alexander no menciona el crimen cometido por Cotton y su construcción en voz pasiva –Cotton “ha sido etiquetado como delincuente”– sugiere que él no tuvo nada que hacer en el asunto. Ahora bien, acuerdo con Alexander en que *por más que* Cotton haya sido condenado por homicidio, su calidad de delincuente no debería traer aparejada la pérdida de su derecho a sufragar de por vida. Pero Alexander no hace más convincente su argumento, ni nos ayuda a entender el problema de en todas sus dimensiones, mediante una negativa a reconocer la violencia del crimen que cometió Cotton.

Evitar el tema de la violencia de esta manera es un error, entre otras cosas porque le hace un flaco favor a la mismísima gente en cuyo nombre los autores del nuevo Jim Crow militan. Después de todo, esa gente joven afroamericana de bajos recursos que desproporcionadamente entra a las prisiones es la misma que desproporcionadamente resulta víctima de crímenes. Y ambos fenómenos se refuerzan mutuamente.

Si bien desde hace mucho estoy al tanto de esto como cuestión teórica, el problema me tocó bien de cerca en 1997, cuando ayudé a abrir una escuela alternativa para jóvenes provenientes del sistema judicial de menores.<sup>17</sup> Nuestro procedimiento de selección de alumnos requería a los estudiantes que nos contasen los mejores y los peores aspectos de su anterior escuela. “Demasiadas peleas” fue la respuesta más común a la pregunta sobre los peores aspectos, y muchos estudiantes reportaron que “demasiada gente es atacada”, que “la escuela es un caos”

---

<sup>17</sup> Para una historia más detallada, ver James Forman (h.) & David Domenici, *Circle of Trust: The Story of the See Forever School*, en Lisa Arrastia & Marv Hoffman (editores), *STARTING UP: CRITICAL LESSONS FROM 10 NEW SCHOOLS* (próximamente, 2012).

y que el ambiente era “demasiado alocado!” Los niños a quienes servíamos eran típicamente considerados los indisciplinados; una buena porción de ellos habían sido expulsados de la escuela por pelearse. Habían sido arrestados por comerciar drogas, robar autos, poseer armas de fuego, asalto con lesiones, robo y –hasta en un caso– homicidio. Aún así, sus escritos de solicitud de admisión nos hicieron recordar que aún los niños más “malos” buscan seguridad. Sus actos de violencia, llegamos a entender, estaban frecuentemente conectados con un ambiente que les hacía sentir inseguros.

Pasado el tiempo y en la medida que llegamos a conocer mejor a nuestros estudiantes, comenzamos a apreciar los daños que la violencia había ocasionado y continuaba ocasionando en sus vidas. Por ejemplo, Bobby, uno de nuestros primeros estudiantes, describió cómo se sintió al sufrir un robo violento y ver cómo asesinaban a su amigo:

Trato de no siempre hacer lo mejor que puedo porque ya lo sé, ¿por qué hacer lo mejor cuando te pueden quitar todo en apenas segundos por una estupidez? Porque mi amigo que fue matado enfrente mío, quiero decir él no había hecho nada, no había hecho nada, era bueno, lo mataron por su saco, porque no quería darles su saco...

Cuando le dispararon, tuve suerte de que no me disparasen a mi. Me apuñalaron. Me clavaron un picador de hielo... Perdí mucha sangre y todo, me desmayé, me llené de sangre...

Nada más me quedé mirándolo a él, viéndolo, y preguntándome si fuéramos a estar bien, si fuéramos a poder pensar sobre esto y vengarme de nuestra persona... [sic]

Eso ahí mismo creo, me inspiro para decir macho, que mierda es esto loco, si un negro maldito puede matar a alguien así a sangre fría y no pasa nada, ¿qué cosa pueden no llegar a hacer? ¿Podés hacer cualquier cosa que no pasa nada?

Si la gente puede hacer cosas así y no pasa nada, no los agarran, ni los arrestan, ni los encierran, ni los matan, ni sufren de ninguna forma, ¿por qué yo no puedo hacerlo? ¿Por qué yo no puedo hacer eso? Si alguien se puede llevar la vida de mi amigo, de alguien que me importaba, si pueden sacarme eso, ¿por qué no puedo yo hacerle eso a cualquiera, al que sea, y que no me importe nada? No me importa a quién lastimo, a quién le hago sentir mi dolor. No me importa un carajo, no tengo simpatía por nadie.

No hay respuestas fáciles a la tragedia de la historia de Bobby. Pero aquellos que escriben sobre el encarcelamiento masivo desde una perspectiva de justicia racial no deberían evitar las preguntas que surgen. El ataque dañó terriblemente la psiquis de Bobby. Como educadores que creíamos fervientemente que estudiar duro era la clave para que nuestros estudiantes tuviesen una vida mejor, nos veíamos acechados por la pregunta: *¿Por qué hacer lo mejor cuando te pueden quitar todo en apenas segundos por una estupidez?* Bobby pide responsabilidad: si él no puede “vengar[se] de nuestra persona”, lo quiere arrestado y castigado. Es ésta parte del pedido de Bobby, creo yo, que causa que muchos autores sobre el nuevo Jim Crow eviten el tema del crimen violento. Después de todo, ¿no será que si nos ponemos a discutirlo directamente se reforzarán los argumentos en pro de una política criminal más punitiva?

Pero permitirnos escuchar la dolorosa historia de Bobby no nos predispondrá necesariamente a pedir “mano dura” como solución. En cambio, podría conducir a preguntarnos: ¿Qué quiere

decir responsabilidad? El asaltante de Bobby seguramente debería ser encerrado, ¿pero por cuanto tiempo? Uno de cada once prisioneros en Estados Unidos se encuentra cumpliendo cadena perpetua, y aproximadamente un tercio de esas condenas no tienen posibilidad de libertad condicional. ¿En qué condiciones? ¿Qué podríamos haber hecho para directamente reducir las probabilidades de que Bobby sufriera ese ataque? ¿Y qué podríamos hacer para reducir las posibilidades de que Bobby intente vengarse de su asaltante o alguna futura persona inocente (“por qué no puedo yo hacerle eso a cualquiera, al que sea, y que no me importe nada”)? Estas son preguntas extremadamente difíciles que no intento resolver en este artículo. Las formulo para destacar su importancia y para sugerir que, al enfocarnos exclusivamente en el la guerra contra las drogas, los autores sobre el nuevo Jim Crow se autoexcluyen de una discusión a la que podrían efectuar importantes aportes.

## VI

### OSCURECIENDO LA CLASE

En la Parte antecedente, expliqué que una de las características definitorias del Jim Crow era que trataba de manera diferente a blancos y negros situados en situaciones similares, y mostré cómo los autores sobre el nuevo Jim Crow se encuentran forzados por la analogía a encontrar paralelismos contemporáneos. Esto les conduce a soslayar el crimen violento mediante una limitación de su proyecto a la guerra contra las drogas. Pero el Jim Crow tiene otra característica distintiva que puede desorientarnos cuando analizamos al encarcelamiento masivo. Así como el orden social del Jim Crow trataba de manera diferente a blancos y negros situados en situaciones similares, trataba de manera idéntica a personas de raza negra situadas en situaciones diferentes. Una nota esencial del Jim Crow era su tratamiento uniforme e indigno hacia todos los afroamericanos. El Jim Crow estaba diseñado para

asegurar la separación, apartamiento del sistema electoral, y subordinación política y económica de *todos* las personas de color: jóvenes y viejos; ricos y pobres; educados y analfabetos.

En efecto, una de la motivaciones centrales del Jim Crow era tornar irrelevantes las distinciones de clase dentro de la propia comunidad negra, al menos para los blancos. Por esta razón, era necesario someter a los negros de todas las clases a la subordinación y humillación del Jim Crow. Por ello es que los oficiales de Mississippi prohibían votar a los negros con doctorado, por lo mismo que los comedores se negaban a servir a los estudiantes universitarios de familias negras respetables que iban bien vestidos, y por idéntica razón – como recuerda Martin Luther King (h.) en su “*Carta desde la Cárcel de Birmingham*”– aún el más famoso de los afroamericanos de su tiempo no podía llevar a su hija de seis años al parque de diversiones sólo para blancos que la pequeña acababa de ver anunciado en televisión.

Insistir en la analogía del encarcelamiento masivo con Jim Crow tiende a sugerir que algo similar está ocurriendo hoy en día. Esto puede ayudar a explicar por qué muchos de los autores sobre el nuevo Jim Crow soslayan el hecho de que el encarcelamiento masivo no impacta en afroamericanos educados de clase media y alta del mismo modo en que impacta en afroamericanos de bajos ingresos. Esta es una pérdida desafortunada, ya que uno de los caracteres definitorios del encarcelamiento masivo es que, a diferencia del Jim Crow, su alcance se encuentra confinado a los segmentos más pobres y menos educados de la comunidad de raza negra. La mayor parte del incremento en índices de encarcelamiento de afroamericanos está constituida por aquellos que han abandonado los estudios secundarios. Noté anteriormente que un hombre negro nacido en los años '60 tiene más probabilidades de

terminar en la cárcel que uno nacido en los '40; pero esto no es cierto para todos los hombres afroamericanos: aquellos con títulos universitarios se encuentran exentos. Como revela la investigación de Bruce Western, para los hombres afroamericanos con alguna educación universitaria, las chances de ir a prisión alguna vez durante sus vidas en realidad decrecieron ligeramente entre 1979 y 1999 (desde el 6% al 5%). Un hombre negro nacido a fines de los años '60 que haya abandonado la escuela secundaria tiene una posibilidad del 59% de ir a la cárcel alguna vez en su vida, mientras que uno que llegó a ir a la universidad apenas un 5%.

Las diferencias de clase siempre han existido hacia dentro de la comunidad negra, pero nunca en una escala como la de hoy. Amplios segmentos de la comunidad negra se encuentran en situación de pobreza extrema. Los índices de desempleo para jóvenes de color son altos de cualquier manera en que se los mida, y aún más si consideramos las tasas de encarcelamiento. En ciertos aspectos, los afroamericanos no se encuentran mejor de lo que estaban en los '60, y en otros (por ejemplo, proporción de niños nacidos de mujeres solteras) han empeorado mucho. Aún así, la clase media afroamericana se ha expandido muchísimo –y, para ser claro, no estoy hablando del puñado de súper-elites de color–. Demasiadas discusiones acerca de diferencias de clase dentro de la comunidad negra adoptan una postura de “Obama y Oprah de un lado, el resto de nosotros del otro”. Pero eso pasa por alto una parte crucial del asunto: el crecimiento sustancial de la verdadera clase media.

Consideremos que en 1967 sólo el 2% de los hogares negros ganaba más de 100.000 dólares; hoy, 10% de las familias de color tienen ese ingreso. Al bajar en la escala de ingreso desde la clase media-alta hacia la clase media también observamos un crecimiento importante. Desde 1967, el porcentaje de hogares negros que ganan más de 75.000 dólares al año se ha más que triplicado: de un 5% a un 18%. El porcentaje de aquellos que ganan 50.000 dólares o más al

año se ha duplicado: desde 17% en 1967 a 33% hoy. Pero los porcentajes solos no cuentan toda la historia; es importante apreciar los asombrosos números de afroamericanos que se han ganado los beneficios de pertenecer a la clase media estadounidense. En 2009, había 2,65 millones de hogares afroamericanos en la porción más alta de la clase media (es decir, gozando de un ingreso de 75.000 dólares anuales o más). Los números de logros educacionales revelan un patrón similar. En 1967, el 4% de la población negra sobre la edad de veinticinco tenía un título universitario que requería de cuatro años de estudio; hoy, lo tiene el 20%.

Cambios de esta magnitud requieren que modifiquemos el modo en que discutimos sobre la raza. Cuando se considera al encarcelamiento masivo, cualquier sugerencia acerca de que los afroamericanos sin importar la clase se encuentran similarmente situados ante el racismo estadounidense debería ser abandonada. La afirmación de Malcolm X acerca de que un hombre negro con un doctorado sigue siendo un “nigger” hacía sentido en el contexto del Jim Crow.<sup>18</sup> Así también ocurría con su equivalente en la literatura jurídica. Como expuso Mari Matsuda: “[l]as víctimas necesariamente se piensan a si mismas como un grupo, porque son tratadas y sobreviven como un grupo. La persona negra rica aún así se enfrenta con la línea de color. El japonés educado también se enfrenta con el supuesto de inferioridad asiática”.<sup>19</sup> En apoyo de su planteo, Matsuda trae a colación que todos los estadounidenses de ascendencia nipona compartieron un destino único en los campos de internación durante la segunda guerra mundial. Pero las prisiones, como hemos visto, son exactamente lo opuesto a los campos de internación en este aspecto. Los estudiosos preocupados con la raza no pueden

---

<sup>18</sup> Alex Haley & Malcolm X, *THE AUTOBIOGRAPHY OF MALCOLM X* (1992), pág. 327 (referenciando una conversación en la que Malcolm X le preguntó a un professor asociado afroamericano: “¿Sabe usted cómo les dicen los blancos a los negros con doctorado? ...*Nigger!*”).

<sup>19</sup> Mari J. Matsuda, *Looking to the Bottom: Critical Legal Studies and Reparations*, en *HARVARD CIVIL RIGHTS & CIVIL LIBERTIES LAW REVIEW*, vol. 22, pág. 323 (1987), pág. 376.

explorar la significancia de este cambio hasta que lo reconozcan—y muchos todavía no lo hacen.

## VII

### PASANDO POR ALTO A LA RAZA

La analogía con Jim Crow también oscurece el grado en que los blancos, al mismo tiempo, resultan objeto de encarcelamiento masivo. Desde que los blancos no fueron víctimas directas del Jim Crow, no debería sorprendernos que éstos no figuren prominentemente en las descripciones del encarcelamiento masivo realizadas por los autores del nuevo Jim Crow. Muchos de los que invocan la analogía simplemente ignoran a los reclusos blancos por completo. Alexander los menciona sólo al pasar: expresa que los verdaderos objetivos del encarcelamiento masivo son los negros y que las personas blancas en prisión constituyen meramente un “efecto secundario”.

Muchos blancos —la mayoría de ellos pobres e ineducados— se encuentran tras la rejas. Un tercio de los prisioneros de nuestro país son blancos, y los índices de encarcelamiento han crecido sostenidamente aún en aquellos Estados donde la mayoría de los reclusos son blancos. Esto es demasiado “efecto secundario”. Tales prisioneros blancos se encuentran a veces sujetos a un maltrato espantoso, como alegó recientemente un abogado de ACLU en una demanda que cuestiona las condiciones de confinamiento en una prisión de Idaho, Estado en el que el 77% de los prisioneros son blancos. Este abogado adujo: “En mis 39 años de demandar prisiones y centros de detención, nunca he enfrentado un caso de abuso masivo y



violaciones a los derechos federales más desagradable, espantoso e inexcusable que éste”.<sup>20</sup> Para algunas categorías de delitos donde nuestras leyes resultan especialmente severas, como la posesión de pornografía infantil, gran parte de los acusados son hombres blancos de mediana edad. Los procesamientos por delitos relacionados con material sexualmente explícito han aumentado en más de un 400% desde 1996. Además del dramático incremento en el número de casos elevados a juicio, las condenas impuestas para todos los delitos relativos a pornografía infantil se han vuelto cada vez más severas, aumentando de un promedio de 2,4 años en 1996 a casi 10 años en 2008. Más aún, a pesar de que los blancos siguen relativamente con menor representación entre los delincuentes en temas de drogas, el porcentaje de reos blancos en estos delitos ha aumentado desde 1999, mientras que el porcentaje de negros para la misma categoría de delitos ha disminuido.

Los prisioneros hispanos<sup>21</sup> también reciben poca atención de parte de los autores del nuevo Jim Crow, a pesar de que constituyen el 20% de los reclusos en Estados Unidos. El hecho de que falten datos confiables sobre los hispanos en los sistemas carcelarios puede ser parcialmente responsable de la omisión. Pero es importante recordar que durante los años del Jim Crow los hispanos en muchas jurisdicciones fueron sujetos a formas de apartamiento, segregación y exclusión del sistema electoral no muy diferentes de aquellas sufridas por afroamericanos.<sup>22</sup> Y dado que ahora sí tenemos conocimiento acerca de las tasas actuales de

---

<sup>20</sup> Comunicado de prensa de la American Civil Liberties Union, *ACLU Lawsuit Charges Idaho Prison Officials Promote Rampant Violence* (11 de Marzo de 2010).

<sup>21</sup> La Oficina de Estadísticas de Justicia (*Bureau of Justice Statistics*, o BJS) emplea el término “hispano” en vez de “latino”. Por razones de uniformidad, utilizo el término hispano para seguir la terminología del BJS.

<sup>22</sup> Algunos de los primeros casos importantes en contra de la segregación trataban de hispanos. Ver, por ejemplo, *Hernández v. Texas*, 347 U.S. 475 (1954) (donde se declararon inconstitucionales las prácticas de conformación de jurados que excluían de los mismos a ciudadanos estadounidenses de ascendencia mejicana); *Méndez v. Westminster Sch. Dist.*, 64 F. Supp. 544 (C.D. Cal. 1946), *aff’d*, 161 F.2d 774 (9<sup>th</sup> Cir. 1947), en pleno (donde se declaró inconstitucional la segregación de estudiantes mejicanos y estadounidenses de ascendencia mejicana).

encarcelamiento de hispanos, es claro que los prisioneros hispanos se merecen la atención de todos quienes escribimos acerca del sistema carcelario. La población hispana en las prisiones creció sostenidamente durante los 1990's, hasta el punto en que uno de cada seis hombres hispanos nacidos hoy puede esperar ir a prisión alguna vez en su vida. Los datos disponibles sugieren que los índices de encarcelamiento de hispanos casi duplican a los de blancos, y muchos observadores piensan que estos datos se quedan cortos al calcular la verdadera frecuencia con la que los hispanos van a prisión. La mayoría de los prisioneros hispanos, como la mayoría de los negros y blancos, se encuentran cumpliendo condenas por crímenes violentos, y un 20% se encuentra en la cárcel por delitos relativos a drogas.

Por ende, los datos sobre prisioneros blancos e hispanos nos recuerdan que, si bien los afroamericanos resultan encarcelados en números groseramente desproporcionados frente al porcentaje de representación de su raza en la población en general, el hecho sigue siendo que el 60% de los prisioneros no es afroamericano. Como argumentaré en la conclusión, cualquiera que analiza el encarcelamiento masivo debe mantener ese 60% bien en mente.

## VIII

### DISMINUYENDO LA HISTORIA: EL VIEJO JIM CROW

Habiendo analizado el impacto de la analogía con Jim Crow en las discusiones sobre políticas criminales modernas, pasaré a evaluar cómo la analogía influencia nuestro entendimiento del pasado. Específicamente, alegaré que al invocar la era del Jim Crow como parte de un esfuerzo por resaltar la injusticia del encarcelamiento masivo, los autores sobre el nuevo Jim Crow terminan por disminuir nuestra memoria colectiva del viejo Jim Crow. Mi temor es que los escritores que buscan establecer paralelismos entre el viejo Jim Crow y el

encarcelamiento masivo pasen por alto (o soslayan) importantes aspectos de lo que hizo al viejo Jim Crow tan horrible.

Los autores sobre el nuevo Jim Crow le dedican poca atención al viejo Jim Crow. Que elijan decir tan poco es entendible. Después de todo, la mayoría de la gente sabe lo que el Jim Crow fue, y el punto de estas contribuciones es contarle a la gente una historia que no conocen, una acerca del encarcelamiento masivo. Pero sospecho que hay algo más en juego también. Para favorecer un boceto lo más prolijo posible de los paralelismos entre el Jim Crow y el encarcelamiento masivo, los autores sobre el nuevo Jim Crow típicamente evitan inmiscuirse con los aspectos del viejo Jim Crow que tienen menos similitudes contemporáneas. Como resultado, muchas cosas importantes se pierden.

Por ahora enfoquémonos en un área en particular: la brutal e incesante violencia de la que dependía el Jim Crow. Mi generación de afroamericanos, afortunadamente, no tiene experiencia personal con este régimen. Pero muchos de nosotros hemos experimentado su legado. Yo confronté esta historia personalmente, e inesperadamente, a través de mi padre.

Era 1984, el verano anterior a que asistiera a la Universidad de Brown. Mis padres se habían separado cuando yo era joven, y la idea de mi padre sobre cómo cimentar una buena relación conmigo fue la de asistir a la Convención Nacional Demócrata en San Francisco y después conducir juntos a Atlanta, donde yo vivía con mi madre. De California hasta Texas, lo que más hicimos fue dar rienda suelta a nuestra discusión política del momento: él apoyaba a Walter Mondale y creía que era insano que yo me inclinara por Jesse Jackson. Cuando nos acercamos a Louisiana por la autopista I-20, su humor comenzó a cambiar. Se puso tenso y abstraído. Luego de observar el velocímetro –yo estaba conduciendo a 105 km/h en una zona

de 90 km/h, como lo había hecho durante todo el viaje– me dijo que bajara la velocidad porque “no queremos que nos detengan por aquí”. Yo sabía por supuesto que él había crecido en Mississippi y Chicago y había sido parte del movimiento por los derechos civiles en el sur. Yo había crecido con las historias –Emmett Till, Chaney, Goodman y Schwerner– y siempre la alcaración de que “esos son sólo los pocos de los que la gente se acuerda”. Pero al final los buenos ganaron, ¿verdad?

Quise detenerme para llamar a mi madre y hacerle saber dentro de cuánto tiempo llegaríamos a Atlanta. Mi papá me dijo que sólo podíamos parar en un Howard Johnson, un Motel 6, o un Amoco. Más aún, sólo podíamos parar cuando estuviésemos en una ciudad. “Puede esperar a que llegemos a Jackson”, dijo. “Eso es estúpido”, contesté, “Entonces será demasiado tarde. ¿Para qué despertarla?” Diecisiete años y testarudo, tomé una salida en Mississippi y paré en una estación de servicio precaria. Un hombre estaba detrás del mostrador y otro estaba llenando su tanque cerca nuestro. Fui a la cabina telefónica mientras mi padre vigilaba, espionando a través de la noche de Mississippi. Estaba arreglando la llamada con el operador cuando todas las luces de la estación se apagaron. Todo estaba oscuro. Mi padre encendió las luces del auto y arrancó el motor. Gritó: “Métete en el auto! Ya!” Dejé caer el teléfono y corrí al auto al tiempo que él se apoyaba en el claxon.

Nunca discutimos lo que ocurrió ese día. En mi mente, sin embargo, yo estaba seguro de que estaba en lo cierto: seguro de que en 1984 la gente de color no era atacada sin razón alguna en una estación de servicio apenas debajo de la autopista. Ni siquiera en Mississippi. Pero estaba igualmente seguro de que este no era el asunto, o al menos no lo principal. Luego de más de veinticinco años (y un buen motivo para reprimir recuerdos del incidente), los detalles son un poco borrosos, pero todavía recuerdo claramente la cara de mi padre cuando volví al

auto y subimos a la autopista. Estaba aterrorizado en una forma que yo nunca había visto. Lloré hasta dormirme aquella noche, en un Howard Johnson cerca del centro de Jackson. Estaba abrumado con la vergüenza de un joven que ha visto a su padre rebajado, y la doble carga de saber que yo había contribuido a ello.

¿Qué podía hacerle esto a mi padre? El viejo Jim Crow. El Jim Crow de torturas públicas, linchamientos, en el que un hombre blanco podía, mientras estaba de receso para almorzar, ver a un hombre negro linchado, comprar una postal con la foto del cuerpo colgando y enviársela por correo a un amigo con esta nota:

Bueno John: Ésta es una muestra del gran día que tuvimos en Dallas, el 3 de Marzo [de 1910], un negro fue colgado por atacar a una niña de tres años. Vi esto durante mi hora de almuerzo. Yo era parte de la muchedumbre. Puedes ver al negro colgando de un poste de teléfono.<sup>23</sup>

El viejo Jim Crow fue el que le dio motivos a la Suprema Corte para revisar condenas como las de *Brown v. Mississippi*.<sup>24</sup> En ese caso, la Corte Suprema de Mississippi había confirmado las condenas a pesar de que los acusados afroamericanos habían sido

forzados a desnudarse y habían sido recostados sobre sillas y sus espaldas fueron cortadas en pedacillos con una correa de cuero con hebillas, y se les había asimismo ... hecho entender que los azotes continuarían salvo que confesasen y hasta que lo hicieren, y no sólo confesasen, sino que lo hicieran con el grado de detalle requerido

---

<sup>23</sup> David Garland, *Penal Excess and Surplus Meaning: Public Torture Lynchings in Twentieth-Century America*, en *LAW & SOCIETY REVIEW*, vol. 39, pág. 793 (2005), pág. 794.

<sup>24</sup> 297 U.S. 278 (1936).

por los presentes; y de este modo los acusados confesaron el crimen, y mientras los azotes progresaban y se repetían, cambiaron o ajustaron su confesión a todos los detalles particulares de manera de satisfacer las demandas de sus torturadores.<sup>25</sup>

*Eso* era Jim Crow—cuyos recuerdos traumatizaron profundamente a tantos de las generaciones de nuestros padres y abuelos. Esto no quiere decir que las analogías nunca puedan ser trazadas, pero sí requiere que sean trazadas con cierto cuidado. De otro modo, amenazan con erosionar más nuestra ya de por sí opaca memoria colectiva del viejo Jim Crow.

#### CONCLUSIÓN

Concluyo brevemente indicando un camino hacia adelante. Lo que sigue no pretende ser una serie de recomendaciones de políticas públicas; en cambio, ofrezco cuatro temas que deben permanecer como centrales si es que queremos volver a reducir nuestro sistema carcelario y reducir los daños que el encarcelamiento causa. Al ofrecer estas ideas quiero reiterar que, a pesar de la crítica que formulo en el presente artículo, comparto mucho en común con los autores del nuevo Jim Crow. Sin entrar en detalles sobre las diferencias analíticas y estratégicas que existen entre nosotros, estas páginas finales buscan clarificar cuán cerca están mis objetivos de los de aquellos autores que analicé.

*Primero, combatir el encarcelamiento masivo requerirá un movimiento multirracial.* Algunos de los escritores sobre el nuevo Jim Crow entienden esto, y aún así no aprecian el grado en el que la analogía con Jim Crow desplaza a los prisioneros no-afroamericanos hacia

---

<sup>25</sup> Id. pág. 282.

los márgenes. El planteo de Jim Crow es, al final del día, una proclama a las bases: una metáfora con gran potencial para movilizar a los afroamericanos y los defensores de la justicia racial a preocuparse por el encarcelamiento masivo. Pero tiene un costo alto: la analogía no facilita que otros grupos raciales reconozcan que, en este tema, los intereses de los afroamericanos coinciden con los suyos. Si los blancos y los hispanos desaparecen de la vista en las discusiones sobre el encarcelamiento masivo, es menos probable que vean una campaña en contra de éste como algo que habla en su nombre. Esta es una oportunidad que se pierde; especialmente ahora, cuando consideraciones presupuestarias en pro del equilibrio fiscal podrían motivar que un gran número de votantes demandara reducciones en nuestro descomunal sistema carcelario.

*Segundo, una respuesta efectiva al encarcelamiento masivo requiere que los argumentos morales que puedan aducirse a favor de los directamente perjudicados por el fenómeno sean acompañados con argumentos más amplios acerca de la seguridad de la comunidad. Al criticar la versión sobre el origen del encarcelamiento masivo brindada por los autores sobre el nuevo Jim Crow, sugerí que algunos de quienes presionan por leyes de “mano dura”, y muchos de quienes las apoyan, lo hacen a partir de una preocupación real acerca de la seguridad. Para ser claros, dudo mucho que ése sea el único motivo: los autores sobre el nuevo Jim Crow alegan convincentemente que una predisposición racista y cierta indiferencia ante el racismo también juegan un papel. Pero a un número sustancial de estadounidenses les importa primeramente poder caminar a casa sin ser asaltados o ver a vendedores de drogas escondiéndose en las esquinas. Los progresistas deberían reconocer que tales intereses existen y esforzarse por demostrar que el encarcelamiento masivo no es necesario para lograr la seguridad de la comunidad, sino que va en detrimento de la misma.*

*Tercero, una respuesta efectiva al encarcelamiento masivo requiere prestar más atención a cómo tratamos a los reclusos.* Las condiciones de presidio reciben muy poca atención de parte de los críticos del encarcelamiento masivo, incluso de parte de los autores sobre el nuevo Jim Crow. Es difícil conjeturar una razón para ello, pero al menos para lo que respecta a estos autores del nuevo Jim Crow, la explicación puede encontrarse en su atención sobre la guerra contra las drogas. Después de todo, puede argumentarse de manera convincente que lisa y llanamente no se debe encarcelar a aquellos que delinquen en temas de drogas (especialmente a los que las consumen, que son aquellos que reciben la mayor atención de parte de los escritores del nuevo Jim Crow). Al encuadrar el tema de esta manera, estos autores tal vez se sienten menos inclinados a abordar la cuestión de mejoras en las condiciones de presidio.

Pero aún si el movimiento contra el encarcelamiento masivo resulta finalmente exitoso, Estados Unidos seguirá teniendo un sistema carcelario enorme por muchos años. Y aún si nuestra población carcelaria se reduce sustancialmente, siempre va a ser necesario encerrar a alguna gente—de ahí la urgencia de atender las condiciones en las que se mantiene a los prisioneros.

Cómo tratamos a aquellos que encerramos es un frente de batalla crucial en la guerra contra el encarcelamiento masivo. Consideremos *Brown v. Plata*, donde la Corte Suprema recientemente decidió que California debe reducir su población carcelaria para mitigar los daños inconstitucionales producto de la sobrepoblación.<sup>26</sup> El tribunal del juicio, al decidir a favor de los actores, había advertido que “el continuo fracaso del Estado californiano en cuanto a resolver la severa sobrepoblación de sus prisiones terminará por preservar un

---

<sup>26</sup> *Brown v. Plata*, 141 S. Ct. 1910 (2011), págs. 1922-23.



sistema carcelario generador de criminalidad que constituye en si mismo una amenaza a la seguridad pública”.<sup>27</sup> El juez Kennedy reconoció dicho problema al redactar la opinión mayoritaria de la Corte Suprema, citando el reconocimiento por parte del entonces gobernador Schwarzenegger de que la sobrepoblación “incrementa la reincidencia” y el testimonio del secretario interino a cargo del sistema penitenciario de California, quien manifestó “creer absolutamente que empeoramos a las personas, y que no favorecemos la seguridad pública tratando a la gente de este modo”.<sup>28</sup> Las pruebas producidas en *Plata* claramente ilustran que el estado de las cárceles no solamente afecta los derechos de los reclusos, sino que también ponen en juego a la prevención del crimen. La mayoría de los prisioneros, después de todo, cumplen condenas por delitos violentos. Y aún con sentencias más largas, la vasta mayoría de prisioneros en Estados Unidos serán liberados eventualmente. Así que enfrentamos una alternativa: ¿someteremos a aquellos individuos a quienes hemos juzgado inaptos para vivir libremente en sociedad a más violencia y desestabilización psicológica, negándoles tratamiento para sus adicciones, traumas y enfermedades mentales? ¿O intentaremos crearles un sistema de apoyo y rehabilitación? En su provecho y en el nuestro, la respuesta parece evidente.

*Cuarto, aquellos quienes militamos por un uso más limitado del castigo debemos tomar seriamente a la violencia, y al miedo que ella genera. No tiene nada de malo (y mucho de bueno) resaltar las profundas disparidades raciales en los índices de encarcelamiento por delitos relativos a las drogas. Pero hay muchos problemas con reconstrucciones de la política criminal que dejan de mencionar el miedo, caos y violencia que marcó a nuestra vida ciudadana durante gran parte de los años '70, '80 y principios de los '90.*

---

<sup>27</sup> *Coleman v. Schwarzenegger*, N° CIV S-90-0520 LKK JIM P, 2009 WL 2430820, pág. 84 (E.D. Cal. 4 de Agosto de 2009). *Coleman* fue glosado con *Plata v. Schwarzenegger*, N° C01-1351 THE, 2005 WL (N.D. Cal. 3 de Octubre de 2005).

<sup>28</sup> *Plata*, N° 09-1233, slip op. pág. 38 (U.S. 23 de Mayo de 2011).

Ta-Nehisi Coates compara la vida en la comunidad afroamericana de Baltimore durante los años ochenta con la experiencia urbana de su padre una generación antes:

Cuando el crack llegó a Baltimore, la civilización cayó. Papá me contó cómo solía ser. En sus tiempos, los cargos criminales eran triviales y se originaban en delitos casuales... El otro lado de una falta penal eran dientes perdidos y puntos, rara vez algo traumático o música funeraria sonando en una casa de sepelios.

...Pero conforme el tiempo fue pasando, nos olvidamos de nosotros mismos y nos convertimos en caníbales: la persona de al lado se convirtió en una comida para alimentar nuestra fama. Por la noche, *Action News* desenrollaba el reporte cotidiano y siempre entre los perros rescatados, los niños perdidos y los banqueros escandalosos, estábamos nosotros, abrochados por el sonido de una .22, tirados sobre una triste mancha de sangre.

No lo capté completamente entonces, pero ése fue un giro lamentable. El mundo estaba lleno de grandes causas: Mandela, Nicaragua, la batalla en contra de Reagan. Pero morimos por zapatillas cosidas por mano de obra esclava, abrigos con el nombre de clubes de los que no éramos dueños, sombreros bordados con los nombres de Estados confederados. Podía sentir cómo todo caía alrededor. La inundación de armas destruyó el orden natural.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Ta-Nehisi Coates, *THE BEAUTIFUL STRUGGLE: A FATHER, TWO SONS, AND AN UNLIKELY ROAD TO MANHOOD* (2008), págs. 29-30.

Y no se trató solamente de Baltimore. Los cadáveres –mayoritariamente negros, mayoritariamente jóvenes, y mayoritariamente pobres– caían por todo el país. En Washington, D.C., el número de homicidios se triplicó en apenas siete años, mientras la violencia asociada con el comercio del crack rapiñó la ciudad. El crimen ha bajado desde la época que Coates recuerda, pero hay vecindarios en donde la violencia continua siendo un hecho cotidiano. Como explica David Kennedy en su reciente libro *Don't Shoot: One Man, a Street Fellowship, and the End of Violence in Inner-City America*:

Todo el mundo sabe que el crimen ha bajado en estos días, es una historia nacional de éxito. El índice de homicidios en Estados Unidos llegó a un pico de 10 en 100.000 durante unos años, y hoy es aproximadamente la mitad de eso. Pero no para los hombres afroamericanos. Los varones negros están muriendo, en gran medida por disparos de arma, a un ritmo horroroso. En 2005, hombres de color de entre dieciocho y veinticuatro años eran asesinados a una tasa de 102 por cada 100.000 (hombres blancos de la misma edad: 12,2 por cada 100.000). Los datos recientes muestran que, aún cuando el homicidio en general continúa disminuyendo, los hombres afroamericanos mueren *más*. Entre 2000 y 2007, el índice de asesinatos con armas de fuego para varones de raza negra de entre catorce y diecisiete años subió un 40 por ciento; de entre dieciocho y veinticuatro, subió un 18 por ciento; y de veinticinco años y más, subió casi un 27 por ciento.

La respuesta de Kennedy para esta crisis consiste en programas afincados en lo que él llama “disuasión enfocada”. La estrategia concentra los recursos policiales en los delincuentes que perpetran crímenes violentos al tiempo que persigue una cooperación sostenida con las comunidades más afectadas por la violencia. La policía y los miembros de la comunidad

trabajan conjuntamente para enviar un mensaje unívoco a aquellos que causan la violencia: el crimen violento no será tolerado.

La perspectiva de Kennedy no es la única. Frank Zimring, por ejemplo, a partir de la experiencia de reducción del crimen en la ciudad de Nueva York, sugiere otras formas de reducir la cantidad de delitos al mismo tiempo que se achican las prisiones. Es demasiado pronto para juzgar si cualquiera de estos enfoques es sustentable a gran escala. Pero esta es una conversación que nos debemos, y en la cual los militantes de la justicia racial deben participar si es que queremos terminar con la desastrosa era del encarcelamiento masivo.